

MOBILITY **ADO**®



Código de Ética y Conducta



¿Qué encontrarás en este documento?

Contenido

Mensaje de nuestro Director General.....	3
¿En qué creemos?.....	4
Nuestros Valores.....	6
Normatividad.....	10
Lineamientos éticos.....	11
Nuestros grupos de interés.....	15
Uso y cuidado de los recursos de la empresa.....	19
¿Cómo aseguramos el cumplimiento del código de ética?.....	21

MENSAJE DE NUESTRO **DIRECTOR GENERAL**

A través de la historia de MOBILITY ADO, nuestros valores y principios han regido la forma como interactuamos con nuestros colaboradores, proveedores, autoridades y comunidad en general. Desempeñarnos con entusiasmo, ser un equipo que mejora continuamente y trabajar para hacer realidad nuestros sueños, son los objetivos que nos mueven cada día.

En MOBILITY ADO creemos firmemente en el valor de LA PERSONA como el centro de todo lo que hacemos. Somos personas que trabajan con y para personas, por lo que desenvolvemos bajo un marco de ética, valores y principios compartidos, resulta vital para construir un ambiente de sana convivencia, donde el interés y beneficio colectivo estén por encima de cualquier interés personal.

Hoy ponemos en tus manos este Código de Ética y Conducta, que te servirá como guía en tu trabajo diario. MOBILITY ADO es su gente, cada uno de nosotros somos embajadores, responsables de construir y promover nuestra cultura en todos los lugares donde nos presentamos.

Estoy seguro de que cuento con tu apoyo, entusiasmo y compromiso para seguir construyendo nuestro futuro, cada vez más unido por los valores que nos distinguen y nos hacen una gran empresa.



Un saludo cordial

José Antonio Pérez Antón Director
General **MOBILITY ADO**

¿En qué creemos?

Es nuestra forma de pensar y actuar.

NUESTRA MISIÓN

Mejoramos la calidad de vida de las personas a través de la movilidad. Moverse de un lugar a otro, es una necesidad fundamental de las personas. Nuestro objetivo es que el pasajero tenga una experiencia confortable, económica, simple y eficiente durante sus trayectos, ya sean entre ciudades, suburbanos o urbanos.

NUESTRA VISIÓN

En el 2027 seremos una empresa Global experta en soluciones integrales de movilidad para personas, empresas y gobiernos.

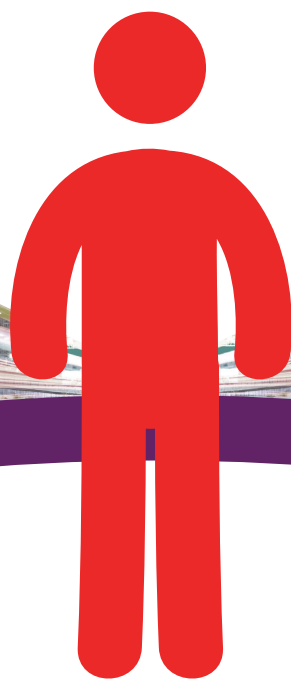
RELACIONES PERDURABLES

En **MOBILITY ADO** buscamos la excelencia en nuestros resultados y establecemos relaciones perdurables basadas en el respeto, al vivir nuestros valores esenciales.

Porque...

- Nos dedicamos a la movilidad.
- Mover implica acción, invita a avanzar.
- Siempre podemos mejorar para ser más competitivos.
- Lo que nos mueve, nos inspira a crecer.
- Lo que nos mueve nos hace tomar decisiones que impactan nuestra vida. En la organización nos mueven nuestros VALORES.

EN MOBILITY ADO LA PERSONA ESTÁ EN EL CENTRO



La empresa está conformada de personas y es para las personas, éstas son el eje donde se centran nuestros valores.

Cada persona es un elemento esencial del todo, no es un medio, por lo que debe ser tratada como un fin en sí misma, con dignidad, reconociéndole sus conocimientos, capacidades, experiencia y desempeño.

Los individuos no son un instrumento que pueda ser usado y desechado.

Respetar la dignidad el honor, la intimidad y la imagen de las personas, así como los derechos humanos y laborales, son condiciones indispensables para vivir los valores de la organización.

Nuestros valores

Te invitamos a que busques siempre ser una mejor persona, para ti mismo, para tu familia, para la organización y para la sociedad.



PASIÓN POR SERVIR

Me mueve ayudar.



Ver en el servicio una oportunidad para resolver a otros sus necesidades, cumpliendo con entusiasmo, rapidez y simplicidad nuestras responsabilidades.

El Servicio es un diferenciador fundamental contra cualquier competidor, y es la base para ganar la preferencia del cliente y lograr su permanencia.

Comportamientos clave:

- ✓ Conocer al cliente para satisfacer sus necesidades y exceder sus expectativas por encima de la competencia.
- ✓ Asumir como propias las necesidades del cliente.
- ✓ Tratar al cliente con respeto, alegría y entusiasmo.
- ✓ Movernos rápido, buscar soluciones simples y efectivas.

CONFIANZA

Me mueve que creas en mí.



Tener la esperanza y seguridad de que se actuará correctamente. La confianza le da valor a la palabra, requiere de comunicación transparente y honesta. Es difícil conseguirla y fácil perderla.

Comportamientos clave:

- ✓ Actuar de forma honesta, objetiva y congruente.
- ✓ Hablar con la verdad y respetar los compromisos, siendo transparentes, claros y rigurosos con el cliente y otros terceros (sin generar expectativas que finalmente no podamos cumplir).
- ✓ Respetar los bienes y derechos de los demás, ya sean miembros del Grupo o de cualquier grupo de interés.
- ✓ Cumplir con la Ley.
- ✓ Respetar en todo caso los derechos de propiedad intelectual e industrial propia y de terceros, así como la información confidencial a la que se tenga acceso con motivo del desempeño de la actividad profesional.

CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD

Me mueve hacer las cosas bien.



Mejorar continuamente, evolucionar al ritmo que marcan los mercados y destacar sobre la competencia. Alcanzar las metas establecidas optimizando el uso de los recursos materiales, procesos y sistemas.

Comportamientos clave:

- ✓ Aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- ✓ Trabajar en equipo asumiendo la propia responsabilidad
- ✓ Innovar constantemente para mejorar.
- ✓ Establecer indicadores para asegurar el desempeño y medir la mejora.
- ✓ Garantizar que se ofrecen los productos y se prestan los servicios más adecuados,
- ✓ seguros y con la calidad exigible a nuestros clientes, consumidores y usuarios.



AUSTERIDAD

Me mueve cuidar.

Usar y tener sólo lo indispensable para hacer eficientemente el trabajo. Evitar el desperdicio y el derroche.

Comportamientos clave:

- ✓ Adquirir sólo aquellos activos, tecnología e intangibles que aportan valor y beneficio para el cliente y la organización, destinándolos a fines estrictamente laborales y lícitos.
- ✓ Buscar constantemente insumos y procesos simples y ágiles, que ahorren tiempo y dinero, cuiden el medio ambiente y generen menos desperdicio y contaminación.

RENTABILIDAD

Me mueve ganar.



Alcanzar los objetivos económicos competitivos en cada negocio conforme a las estrategias, planes, presupuestos y acciones autorizados.

Es la base para asegurar la permanencia del negocio en el tiempo, permite la reinversión de utilidades para crecer, generar empleo y valor para la comunidad.

Comportamientos clave:

- ✓ Enfocarse en todo aquello que sea valorado por el cliente.
- ✓ Mantener una visión de mercado, competitiva y de liderazgo.
- ✓ Considerar la creación de valor y el respeto a la ley, en todas las decisiones.
- ✓ Asegurar los resultados para garantizar el crecimiento y el futuro de la empresa.



Normatividad

Nuestro Código de Ética y Conducta establece los lineamientos básicos de conducta que debemos adoptar todos los que colaboramos en MOBILITY ADO. Reconocemos que existen otro tipo de lineamientos de carácter legal y moral que también rigen nuestro actuar como miembros de una comunidad.

Es importante recordar que es responsabilidad de todos velar por el cumplimiento de la normatividad interna, incluyendo reglamentos de trabajo, políticas y procedimientos, los cuales son base de nuestra permanencia en la empresa y de su institucionalidad.

ALCANCE DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

- MOBILITY ADO, de forma completa y directa.
- Las sociedades filiales 100% de MOBILITY ADO, deberán adherirse al Código de Ética y Conducta, lo que implicará la aplicación de forma completa y directa de lo establecido en el mismo.
- En las sociedades participadas mayoritariamente y controladas directa o indirectamente por MOBILITY ADO, los administradores que la representen deberán (1) adherirse a este Código de Ética y Conducta de MOBILITY ADO o (11) elaborar y aprobar un Código de Ética y Conducta con los mismos estándares que este Código.
- En las sociedades no controladas por MOBILITY ADO, o en las que no tenga participación mayoritaria, los administradores que la representen fomentarán la constitución de un Código de Ética y Conducta en la Sociedad correspondiente con los mismos estándares que este Código.

El compromiso de quienes trabajamos en **MOBILITY ADO** es dar vida a este documento, aplicándolo en todas nuestras acciones. Estamos convencidos de que una cultura basada en valores fortalece nuestras virtudes para ser mejores personas. Al mismo tiempo, incrementa de manera sostenida, el valor de la empresa para todos los grupos de interés y elementos que nos rodean.

LINEAMIENTOS ÉTICOS

Apego a la legalidad.



► Soborno y corrupción

La corrupción es una falta grave en cualquier ámbito y circunstancia. En MOBILITY ADO rechazamos toda forma directa o indirecta de soborno, tráfico de influencias, cohecho o corrupción, con el ánimo de hacer lo correcto y mantener firme la confianza en las relaciones a largo plazo entre los colaboradores, clientes, proveedores, funcionarios públicos y autoridades en general.

Se debe promover el claro entendimiento de los valores establecidos en este Código de Ética para impulsar la creación de cadenas de valor sustentables, basadas en la normativa sobre competencia aplicable en cada país, y en una política estricta anticorrupción.

- **No debemos permitir sobornar o dejarse sobornar** con dádivas u otros favores o incentivos.
- **No debemos permitir ningún ofrecimiento, favor, compensación, pago de comisiones o atención** a funcionarios públicos o empleados de autoridades o agrupaciones políticas que puedan estar fuera de la ley, ni enfocados a obtener indebidos beneficios para la empresa, de índole personal, o bien, la adopción favorable de resoluciones por las autoridades.
- **En MOBILITY ADO no aceptaremos como pago de nuestros servicios dinero procedente de actividades ilícitas.**
Actuaremos de la misma manera frente a empleados o directivos de organizaciones privadas cuanto estos ofrecimientos puedan significar un soborno en contra de los intereses de MOBILITY ADO o de la organización a la que representan.

► Discriminación

Las relaciones entre todos los colaboradores deben basarse siempre en el respeto a la dignidad y no discriminación de las personas.

Somos una empresa que cree firmemente en la igualdad, la inclusión y el respeto.

MOBILITY ADO reconoce que la igualdad de trato y oportunidades para los colaboradores, independientemente de su:

- Raza y color.
- Nacionalidad y origen étnico.
- Religión.
- Género.
- Orientación política o sexual.
- Estado civil y edad.
- Discapacidad.
- Estado de salud por enfermedad o presunción de contagio por Coronavirus COVID-19 o cualquier otro tipo de enfermedad epidemiológica o infecto contagiosa.
- Responsabilidades familiares.



Es un principio inspirador de las políticas de la organización y se aplicará tanto a la contratación como a la formación, a las oportunidades de carrera, a los niveles salariales, así como a los demás aspectos de la relación laboral o de cualquier tipo que exista en nuestra comunidad.

► Acoso y hostigamiento laboral

MOBILITY ADO busca un ambiente de trabajo libre de acoso, ya sea de tipo físico o psicológico, así como cualquier otra conducta que pueda generar un entorno de trabajo intimidatorio.

Creemos que es importante tratarnos unos a otros con respeto. Las conductas verbales, visuales o físicas de naturaleza sexual no son aceptables en el lugar de trabajo y pueden ser determinadas como acoso sexual.

En MOBILITY ADO somos conscientes de que cualquier práctica que atente contra la libertad, dignidad e integridad de sus colaboradores o de cualquier otra persona relacionada con la empresa, sin importar su nivel, disminuye su autoestima y el sano desenvolvimiento en su lugar de trabajo.



Por esto, se tomarán las medidas necesarias para sancionar el abuso de autoridad en todas sus formas, uso de palabras altisonantes, así como aquellas acciones de hostigamiento contrarias a la ley.



► Consumo de alcohol y sustancias tóxicas

El abuso de alcohol o sustancias tóxicas es una amenaza en prácticamente cualquier aspecto de nuestras vidas, incluyendo nuestro lugar de trabajo. Para garantizar nuestra protección, no se permitirá el uso o consumo de sustancias psicotrópicas o alcohólicas en el lugar de trabajo, así como el uso o posesión de sustancias ilegales o ilícitas.



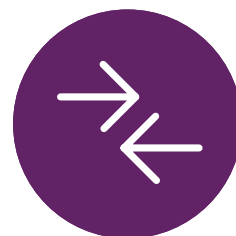
Por lo tanto, **en MOBILITY ADO está prohibido:**

- **Trabajar bajo la influencia del alcohol u otras sustancias** que afecten al criterio, rendimiento o comportamiento en las instalaciones de la empresa, o al desempeño de las actividades laborales fuera de las instalaciones.
- **La posesión, uso, venta o transmisión de sustancias** ilegales, sustancias no autorizadas por un médico o sustancias controladas.

► Conflicto de intereses

Existe un conflicto de intereses, real o aparente, cuando los intereses de un colaborador, los de su familia o los de terceros relacionados, hacen difícil una decisión o actuación eficiente y objetiva, ya que parece prevalecer el interés propio sobre el de MOBILITY ADO. Siempre que tengamos duda sobre la existencia de un conflicto de interés, debemos anteponer el interés de MOBILITY ADO y consultar con nuestro superior jerárquico y con la Dirección de Auditoría o con la Dirección de RRHH (en los casos en que no exista Dirección de Auditoría)

En MOBILITY ADO los colaboradores deberán informar por escrito a la Dirección de Auditoría o a la dirección de RRHH, la naturaleza y extensión de cualquier conflicto o incluso indicio de conflicto entre sus propios intereses (personales, sociales, financieros o políticos), con los clientes, competidores o proveedores y los de la empresa.



Por ello debemos cumplir con las siguientes premisas:

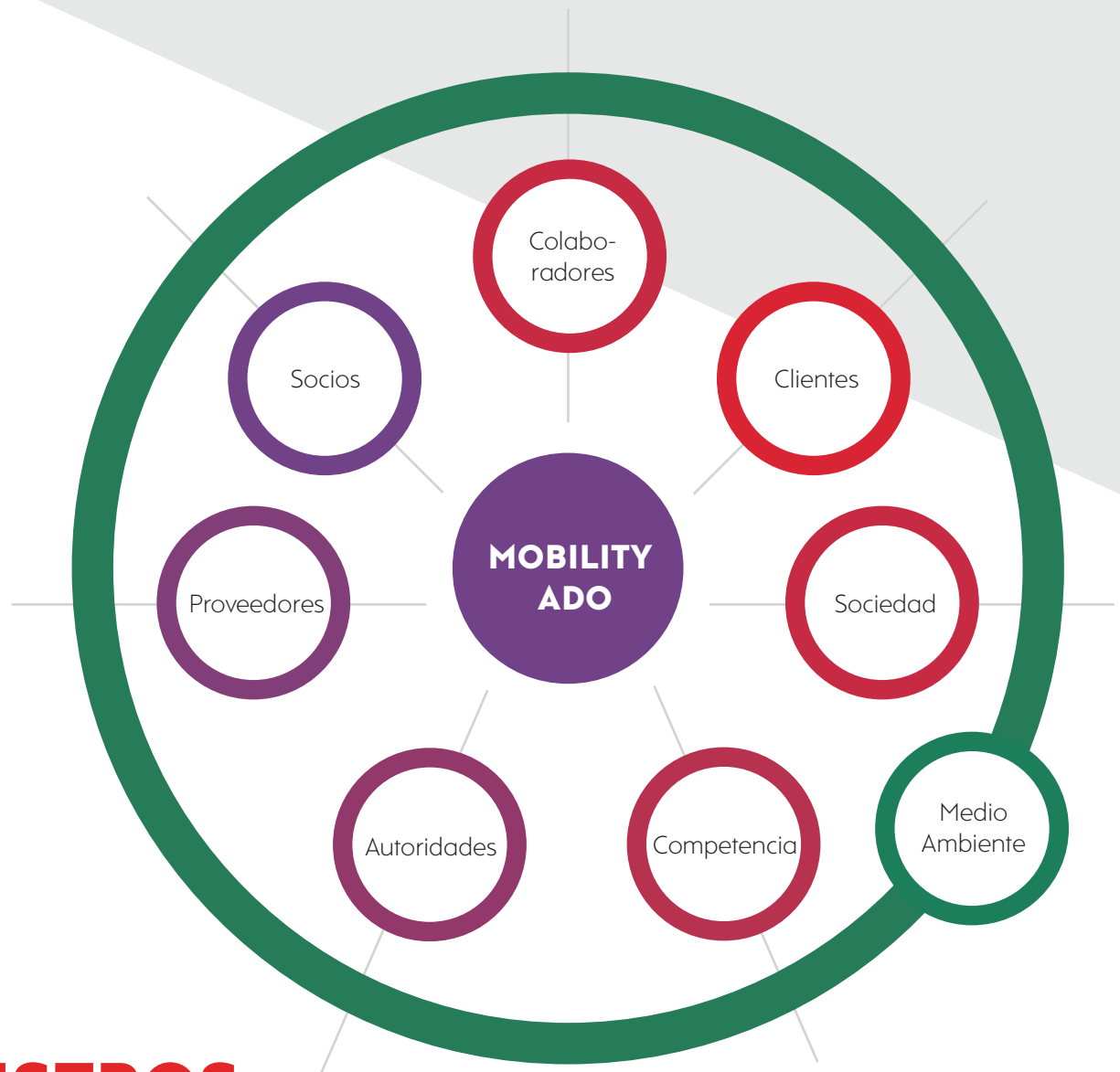
- **Bajo ninguna circunstancia puede vender o llevar a nuestros clientes cualquier tipo de producto o servicio distinto a los que institucionalmente ofrece MOBILITY ADO.**
- **No puedes ofrecer, aceptar, permitir o pedir algún tipo de comisión, regalo o favores** a clientes o proveedores, que pueda influir en tus decisiones o desempeño, y condicione el otorgamiento de cualquier servicio o que pueda significar un soborno.
- **No debemos permitir que algún familiar de un colaborador dependa laboralmente de él, que pertenezca a la misma área, o bien, que represente un conflicto de intereses** para las áreas en que laboran.

Evita cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a conflictos de interés entre los colaboradores.



Derechos humanos y leyes regulatorias

En **MOBILITY ADO** somos respetuosos de los **DERECHOS HUMANOS** en toda su extensión, y promovemos el cumplimiento de las leyes de la materia. Evita cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a conflictos de interés entre los colaboradores.



NUESTROS GRUPOS DE INTERÉS.

Este Código de Ética y Conducta aplica a todos los colaboradores, proveedores competencia, autoridades, sociedad, clientes, socios, filiales y sus respectivos órganos de administración.

CLIENTES

Los clientes son nuestra razón de ser en MOBILITY ADO. Debemos de siempre tratarlos con cortesía, respeto y profesionalismo; en ningún momento les brindaremos información falsa o engañosa o características inciertas, garantizando la transparencia en todas nuestras relaciones, contractuales o no. En MOBILITY ADO actuamos con justicia y equidad, protegiendo el interés común de los que le conforman, salvaguardando los intereses de la empresa y reconociendo que la confianza es la base para una relación sincera y duradera.

Siempre ofreceremos a nuestros clientes un trato equitativo y honesto, brindando los servicios que buscan con entusiasmo y apegándonos en todo momento a las políticas y procedimientos vigentes. En MOBILITY ADO esperamos que:

- **Por ningún motivo te dirijas a los clientes con palabras altisonantes u ofensivas**, ni en broma, con gritos, insinuaciones o de forma agresiva o humillante. No existe ninguna justificación para hacerlo.
- **Evita cualquier circunstancia que pudiera dar lugar a conflictos de interés con los clientes** o presentar un riesgo en el cumplimiento de las respectivas obligaciones.
- **No mantengas o establezcas relaciones con clientes que tengan alguna relación con la delincuencia o el crimen organizado.**
- **No aceptes ninguna propuesta irregular o no incluida en la oferta de servicios de MOBILITY ADO.**



COLABORADORES

Son nuestra ventaja competitiva, por ello **respetamos la dignidad e intimidad de la persona**, propiciando un ambiente de trabajo en el que todos nos desarrollemos en condiciones equitativas tanto en lo profesional como en lo personal.

Actuar con justicia y equidad, protegiendo el interés común de los que conforman la empresa y salvaguardando los intereses de MOBILITY ADO, reconociendo que la confianza es la base para una relación sincera y duradera.

Trabajar en equipo y mantener una actitud de colaboración en todos los niveles, así como respetar, aceptar y reconocer que, aún siendo diferentes, las contribuciones de todos son igualmente importantes.



SOCIOS FILIALES Y SUS RESPECTIVOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN

Mantenemos sanas relaciones con nuestros socios, por lo que las decisiones deben:

- **Ser congruentes con la filosofía de la empresa.**
- **Lograr un rendimiento económico competitivo y sostenible**, asegurando el respeto de la normativa en materia fiscal, de seguridad social y contable en cada jurisdicción.
- **Mantener la equidad.**
- **Promover la integración y permanencia** del grupo de socios.
- **Alentar la participación de las nuevas generaciones.**

No podemos utilizar información privilegiada ni difundir rumores o noticias con el fin de alterar el precio de valores o instrumentos financieros.



AUTORIDADES

En MOBILITY ADO nuestra relación con las autoridades está basada en el respeto, la honestidad, la integridad, la justicia y la cooperación mutua, por lo que cumplimos con cualquier norma anticorrupción y relativa al tráfico de influencias, que sea emitida por las autoridades competentes.

Por ello, **mantendremos una relación estrictamente apegada a la ley** y bajo ninguna circunstancia ofreceremos dádivas, regalos o haremos pagos en forma directa o indirecta, ni influiremos directa o indirectamente, a funcionarios nacionales o internacionales del gobierno, incluyendo empleados de empresas paraestatales.

Respetaremos y prestaremos la colaboración necesaria en toda actuación de inspección y supervisión.



PROVEEDORES

Es nuestro compromiso buscar que las relaciones con nuestros proveedores sean profesionales y se construyan sobre una base sólida de integridad, honestidad y confianza mutua, así como en el cumplimiento de la legalidad en los servicios que se les encomienden.

Tanto la selección de proveedores, como las adquisiciones de bienes o servicios correspondientes, deberán realizarse de acuerdo con las políticas internas y disposiciones aplicables.

Los colaboradores deberán mantener una relación estrictamente profesional con ellos, por lo tanto en MOBILITY ADO:

- **No comunicar o dar a conocer información confidencial, sensible**, o los problemas o debilidades de un proveedor con otro proveedor, o con personas ajenas a nuestra empresa.

- **No dar a conocer los precios, condiciones y otro tipo de datos** recibidos de proveedores actuales o potenciales.
- **No aceptar regalos, viajes, servicios o cualquier otro beneficio o ventaja** no justificados, que puedan comprometer la toma de decisiones respecto a la selección o permanencia de los proveedores.
- **No obtener de forma individual un descuento especial** por parte de nuestros proveedores en sus productos o servicios, salvo que éste sea un beneficio general para todos los colaboradores de la empresa.
- **No ofrecer regalos, viajes, servicios o cualquier otro beneficio** no justificado a colaboradores de parte de los proveedores para obtener ventajas.



SOCIEDAD

En el día a día nos encontramos con personas con las que interactuamos, pertenecientes a diferentes **comunidades**, por lo que debemos:

- **Cuidar que nuestras acciones muestren colaboración, respeto y mutuo entendimiento.**
- **Ser sensibles a las necesidades de las comunidades, y participar en su desarrollo** en la medida de nuestras posibilidades.
- **Participar solidaria y responsablemente** en caso de desastres naturales.
- **Atender las inquietudes y quejas de las comunidades** en relación con las operaciones de la empresa, viéndolas siempre como nuestras aliadas estratégicas.
- **Participar activamente con las comunidades** en programas de conservación y cuidado del medio ambiente.
- **Evitar la discriminación, hostilidad u odio**, y el fomento de los mismos, hacia grupos o colectivos de personas.



COMPETENCIA

La competencia es siempre sana, nos obliga a ser mejores y más eficientes, para ganar así la preferencia del cliente y ser líderes en el mercado. En MOBILITY ADO cumplimos y nos apegamos a las leyes de competencia aplicables. Estamos convencidos de que el cliente se beneficia de una competencia sana, obteniendo mejores bienes y servicios a un precio justo. Por ello, toda relación con competidores deberá ser en los términos contenidos en este código y recordar que:

- **No podemos acordar con los competidores**, los precios cobrados o pagados u otro tema o información subyacente o relacionada.
- **No podemos pactar indebidamente posturas en licitaciones públicas y privadas**, debemos hacerlo dentro de los términos y bases específicas de cada proceso licitatorio.
- **No podemos compartir información comercial** con cualquier competidor o beneficiarnos de prácticas de espionaje industrial.
- **No debemos desacreditar a la competencia** o sus marcas, retirar, cubrir o modificar su publicidad.
- **No debemos caer en las provocaciones de personas de la competencia.** Siempre debemos reflejar los valores de MOBILITY ADO.
- **No podemos condicionar la adquisición de bienes o servicios a nuestros clientes y proveedores**, que implique una restricción a su libertad de decisión respecto a la adquisición de bienes y servicios de nuestros competidores.
- **No podemos aceptar ni entregar beneficios o ventajas no justificados** que atenten contra la competencia justa y honesta en los negocios.

- No podemos desarrollar ningún comportamiento que potencialmente pueda provocar una alteración de precios en el marco de un concurso o una subasta pública.



CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE

En MOBILITY ADO somos conscientes de la necesidad de cuidar el medio ambiente y evitar su deterioro.

Queremos apoyar proyectos que busquen:

- **Cuidar el medio ambiente**, procurando utilizar fuentes de energía sustentable y asegurar un destino ecológico para el deshecho.
- **Evitar en lo posible el impacto de las emisiones al aire, las descargas al drenaje y el manejo y confinamiento de todo tipo de residuos y sustancias peligrosas** respetando la normativa de seguridad aplicable en cada caso.
- **Tener un buen manejo de desperdicios sólidos.**
- **El desarrollo y uso de fuentes de energía limpia y sustentable.**
- **La prevención de accidentes ambientales.**
- **Respetar el medio ambiente, los recursos naturales y la ordenación del territorio.**
- **Cumplir de forma eficaz y eficiente con las normas de protección del medio ambiente.**

USO Y CUIDADO DE LOS RECURSOS DE LA EMPRESA

► USO ADECUADO DE LOS ACTIVOS Y SERVICIOS

Las herramientas de trabajo, son para el desempeño exclusivo de nuestras funciones y pertenecen a MOBILITY ADO, por lo tanto:

Debes utilizarlo con propiedad, sin maltratos ni desperdicios que ocasionen gastos innecesarios. De la misma forma, debes respetar los elementos de trabajo de otros colaboradores, evitando tomarlos o utilizarlos sin el consentimiento de ellos. Las claves de acceso a sistemas o espacios son personales por lo que no pueden usarse por personas ajenas al titular, aún con su consentimiento.

► USO ADECUADO DE LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS

Todos los que colaboramos en MOBILITY ADO reconocemos que debemos usar las herramientas informáticas (correo electrónico, intranet, internet, teléfono, celular, impresoras, escáner, etc.) sólo para nuestro trabajo, que toda la información ahí contenida, así como Hardware y Software son propiedad de la empresa y por lo tanto las usaremos en condiciones acordes con el desarrollo del puesto y con las funciones que desempeñamos.

Esperamos que:

- **No se usen en beneficio propio** o para actividades que puedan afectar la reputación o imagen de la empresa.

- Únicamente se acceda a los sistemas informáticos a los que se esté autorizado y con las licencias respectivas.
- No se descarguen programas, aplicaciones o se hagan copias no autorizadas de información, ni acciones que permitan la entrada, creación o distribución de virus informáticos, o algo que cause daños informáticos propios o a terceros.
- Los correos electrónicos deben usarse de manera prudente y discreta.
- No se descarguen ni distribuyan fotografías o contenidos pornográficos, o información e imágenes que atenten contra la moral y las buenas costumbres.
- No se instale en los equipos de cómputo software que no siga las políticas y procedimientos, o, que no se cuente con la licencia pertinente.
- La propiedad intelectual de cualquier programa o proceso, informático o no, elaborado con medios de la empresa pertenece exclusivamente a la empresa.

► MANEJO DE INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

La información confidencial de MOBILITY ADO, así como los Datos Personales deben manejarse exclusivamente por colaboradores que tienen la necesidad de conocerlos para el correcto desempeño de sus funciones, por lo tanto, no pueden usarse de otra forma ni divulgarse fuera de la empresa o a colaboradores que no están autorizados para manejarlos.

Por información confidencial entendemos toda la información de la Empresa, tangible e intangible, independientemente de la forma en que se presente o el medio en que se encuentre almacenada, siempre y cuando no sea del dominio público.

En este sentido, incluye entre otros, toda la información técnica, conocimiento, información legal, financiera, fiscal y contable, nombres de sus directivos y funcionarios, colaboradores y terceros, precios, así como toda aquella información confidencial o sensible de clientes, proveedores o terceros relacionado con la compañía a que tengamos acceso por motivo de nuestra actividad.

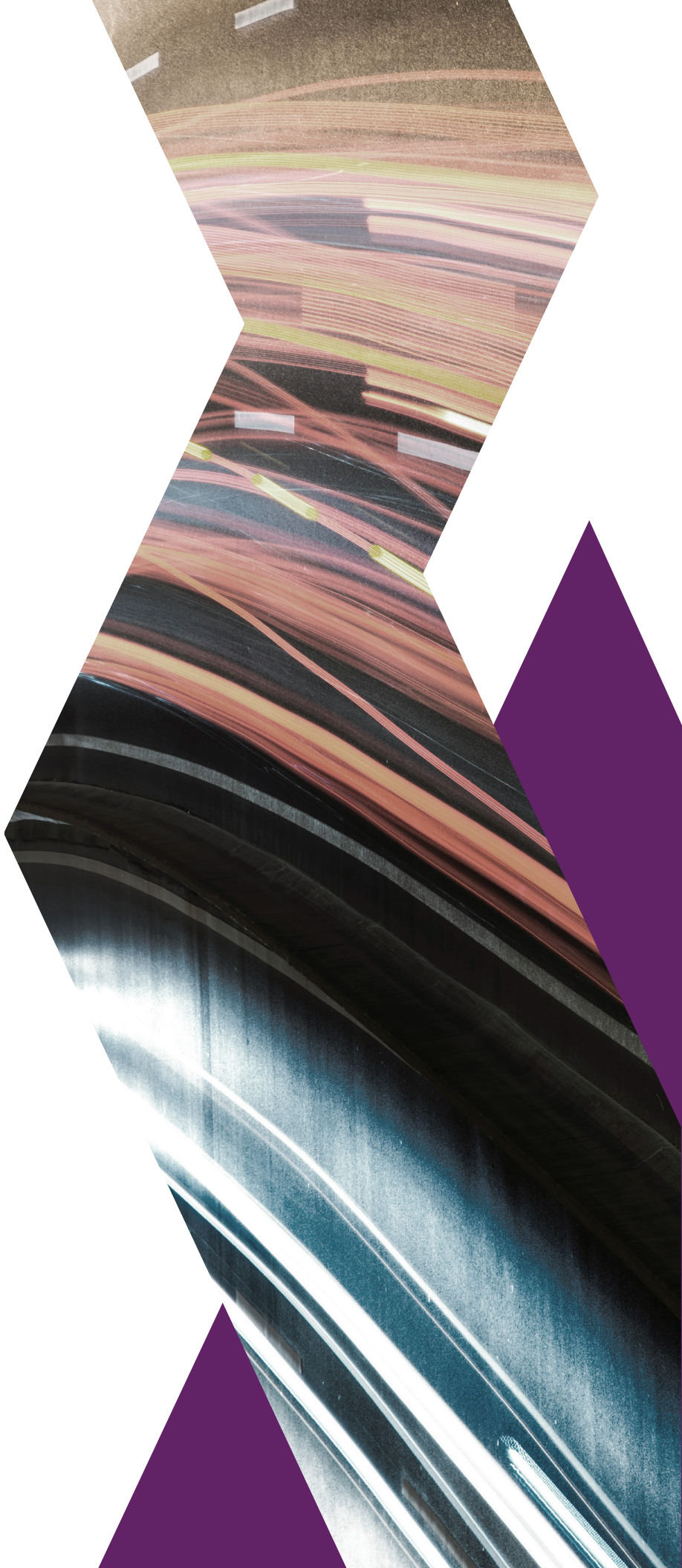
En general, **es aquella información que le da a nuestra empresa ventajas competitivas.** De ser conocida por personas no autorizadas podría ser sumamente perjudicial para MOBILITY ADO.

▶ **SEGURIDAD Y AMBIENTE DE TRABAJO**

Nuestra seguridad y salud, y el entorno en el cual desempeñamos nuestras actividades, son fundamentales para MOBILITY ADO. Por ello damos estricto cumplimiento a todas las normas y regulaciones de seguridad e higiene establecidas por la empresa, así como por las autoridades competentes.

Facilitaremos los medios necesarios para cumplir con las medidas que se estimen oportunas para prevenir los riesgos laborales. Todos los colaboradores serán responsables de mantener su lugar de trabajo ordenado y libre de riesgos, conforme a las reglas y prácticas de salud y seguridad.

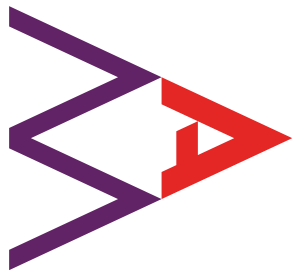
Es nuestra obligación procurar un ambiente seguro, agradable, digno y respetuoso, que permita el libre intercambio de ideas y propicie la plena realización de los colaboradores en su trabajo.



¿CÓMO ASEGURAMOS EL CUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO DE ÉTICA?

► Adicionalmente, en cada país nuestras actividades están sujetas a mecanismos específicos de control interno para la prevención de la corrupción, el fraude y otros ilícitos.

- Un órgano de supervisión y vigilancia de, al menos, el cumplimiento del Código de Ética y Conducta, sin perjuicio de ampliar su ámbito de control a criterio de cada país y de conformidad con su legislación nacional o supranacional específica, a la supervisión y vigilancia del cumplimiento de la legalidad y de cualquier otra medida interna de la Sociedad distinta al Código de Ética y Conducta. El órgano de supervisión y vigilancia tendrá entre sus funciones la de gestionar el canal de denuncias.
- Un canal de denuncias para la comunicación de hechos o conductas que puedan implicar cualquier incumplimiento del Código de Ética y Conducta; pudiendo ampliarse, a criterio de cada país y de conformidad con su legislación nacional o supranacional específica, a cualquier otro riesgo o incumplimiento de la legalidad y de cualquier otra medida interna de la empresa distinta al Código de Ética y Conducta.



MOBILITY **ADO**®